

## ACTA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015

En la ciudad de Santiago, a 8 de septiembre de 2015, siendo las 10:00 horas en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé N° 360, piso 7º, se celebra la tercera sesión extraordinaria del año 2015 del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 del D.S. N° 20/2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Aprueba Estatutos de Funcionamiento del Consejo para la Transparencia, dirigida en ausencia de su Presidenta por el Consejero don Jorge Jaraquemada Roblero, y con la asistencia de los Consejeros, señores Marcelo Drago Aguirre y José Luis Santa María Zañartu.

Los consejeros presentes deliberan acerca de los siguientes temas, adoptando los acuerdos que se indican a continuación:

### 1.- Remuneraciones de los Directores del Consejo para la Transparencia.

**ACUERDO:** Solicitar un informe de evaluación de mercado sobre las remuneraciones de los Directores de esta Corporación.

### 2.- Evaluación clima laboral Dirección Jurídica.

**ACUERDO:** Solicitar un informe de evaluación externa del clima provocado por el sistema de renta variable en la Unidad de Análisis de Fondo de la Dirección Jurídica de este Consejo, al amparo del estudio de clima laboral general que se realiza a fines de año y, además remitir datos internos de la mayor productividad alcanzada por Analista de dicha Unidad.

### 3.- Riesgo inherente de la modalidad en que se han remunerado las suplencias.

**ACUERDO:** Solicitar al abogado Sergio Mejías un informe del riesgo inherente de la modalidad en que se han remunerado las suplencias.



JORGE JARAQUEMADA ROBLERO



MARCELO DRAGO AGUIRRE



JOSÉ LUIS SANTA MARÍA ZAÑARTU

/pmt